



Expediente: 533/20-C6

Carátula: BUSTOS CESAR GUSTAVO C/ LUCENA ROLANDO GUILLERMO Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA II

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: 04/04/2023 - 05:08

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 20213278526 - BUSTOS, CESAR GUSTAVO-ACTOR

27063526725 - SISTEMA PROVINCIAL DE SALUD, -DEMANDADO

20249268365 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA, -TERCERO

9000000000 - LUCENA, ROLANDO GUILLERMO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala II

ACTUACIONES Nº: 533/20-C6



H105021425089

JUICIO:BUSTOS CESAR GUSTAVO c/ LUCENA ROLANDO GUILLERMO Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- EXPTE:533/20-C6.-

San Miguel de Tucumán, abril de 2023.-

Téngase presente la designación de consultor técnico de parte al Ing. Mecánico Federico Arturo Varg, con domicilio en calle Maipú n° 1170, 1° piso, Dpto. 3, de esta ciudad.- DM -

Actuación firmada en fecha 03/04/2023

Certificado digital:

CN=MASAGUER Maria Felicitas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27286818558

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.